

Boletín mensual

# Economía Circular

Número 2, octubre 2020

## Contenido

### En portada

El Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la Economía española

### Destacados

Eventos, publicaciones y temas de interés

### Al día

Noticias y actualidad sobre la Economía Circular

### Te puede interesar

Enlaces a contenido, recursos y descargas en internet



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA  
Y EL RETO DEMOGRÁFICO



# en portada

## **El Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la Economía española**

El 7 de octubre de 2020 el gobierno español anunció las principales vías de desarrollo por las que discurrirá la movilización de los fondos europeos procedentes del instrumento Next Generation EU

# El Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la Economía española

Fuente: Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

El 7 de octubre de 2020 el gobierno español anunció las principales vías de desarrollo por las que discurrirá la movilización de los fondos europeos procedentes del instrumento Next Generation EU y que España estructurará a través del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la Economía española para el periodo 2021-2023. El Fondo de Recuperación Europeo consta de dos instrumentos: por un lado, la **Facilidad para la Recuperación y la Resiliencia**, que concentra el grueso de la financiación con 59.000 millones de euros en transferencias, y por otro, el **REACT-EU**, que ha permitido obtener un importe de 12.400 millones.

El Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la Economía española está inspirado en la **Agenda del Cambio**, en la **Agenda 2030** y los **Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas** y está alineado con las prioridades de los fondos europeos de recuperación: la inversión “verde” y la digitalización representan más del 37 y 33 % del total del Plan, respectivamente.

El Plan Nacional de Recuperación, Transformación y Resiliencia se estructura en torno a diez políticas tractoras

que van a incidir directamente en aquellos sectores productivos con mayor capacidad de transformación del tejido económico y social español. Estas políticas están apoyadas, a su vez, en los cuatro grandes ejes de la estrategia de política económica del gobierno: la **transición ecológica**, la **transformación digital**, la **igualdad de género** y la **cohesión social y territorial**. Cuatro líneas de trabajo cruciales para recuperar el bienestar y darle un impulso de largo plazo a la economía tras la crisis sanitaria originada por el COVID-19.

El Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, que ostenta la cuarta vicepresidencia del gobierno, centrará el desarrollo de sus políticas en torno a:

- La **Agenda Urbana y Rural**, que apostará por una **movilidad sostenible**, impulsando la electrificación y la renovación de la flota de vehículos, la **rehabilitación energética de edificios** y la **transformación y digitalización de la cadena logística del sistema agroalimentario**.
- El **Desarrollo de Infraestructuras y Ecosistemas Resilientes**, que se promoverá a través de un **Fondo para la Restauración Ecológica** para impulsar la transición verde y proteger la biodiversidad a través de proyectos como el **Plan de Conservación y Restauración de Ecosistemas**. Además, se trabajará en bosques, prevención de incendios, restauración, gestión de recursos hídricos y adaptación de la costa al cambio climático.

- La **Transición Energética justa e inclusiva**, que pretende avanzar hacia un **sistema 100 % renovable y abierto** a la ciudadanía, las empresas y las administraciones mediante un marco normativo claro y estable que estimule la inversión privada en renovables mediante un **nuevo sistema de subastas y líneas de apoyo para proyectos innovadores**, con una decidida apuesta por la eólica offshore flotante. La apuesta por el **Hidrógeno Renovable** y la **Estrategia Nacional de Autoconsumo** serán también políticas clave de este eje, además del apoyo continuado a la reactivación de las zonas más afectadas por dicha transición.

- El **Reto Demográfico y la lucha contra la despoblación** en áreas rurales, que buscará revertir la tendencia de las últimas décadas a través de mejoras en la eficiencia de la edificación, la depuración de agua, la conectividad digital y la educación conectada en municipios de menos de 5.000 habitantes. También se impulsará el **turismo sostenible de calidad**, tanto en entornos rurales y de montaña como en destinos turísticos maduros.

Adicionalmente, se reforzará el compromiso del gobierno con el cambio de modelo económico hacia la **economía circular**, que generará inversiones con impacto notable en la actividad económica y la creación de nuevo empleo, con un potencial de incremento de más de medio punto adicional de PIB por año.

# Destacados



## Elaboración del Catálogo de Buenas Prácticas en Economía Circular

Se pretende recopilar y promocionar una selección de actuaciones que den cumplimiento al objetivo de facilitar una transición hacia una economía circular.

Fuente: Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

## Abierta la convocatoria de Horizonte 2020

A finales de 2019, la Comisión Europea presentó las prioridades para el período de su mandato, 2019-2024; entre ellas el Pacto Verde Europeo, “EU Green Deal”.

Fuente: Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI)

## Aprobado el Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático

Fecha de publicación: 22-09-2020

El Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático (PNACC) 2021-2030 se configura como un instrumento de planificación básico y pretende mejorar nuestra capacidad de anticipación e identificar cuáles son las mejores orientaciones para los distintos sectores con el objetivo de construir una economía sólida y una sociedad inclusiva

Fuente: Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

# Destacados



## La Conferencia Sectorial acuerda el reparto de 20,7 millones de euros para avanzar en la protección del medio ambiente

Fecha de publicación: 21-09-2020

En la reunión, presidida por la vicepresidenta cuarta del Gobierno y ministra para la Transición Ecológica y Reto Demográfico, Teresa Ribera, se ha acordado el reparto territorial en actuaciones para la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) asociadas a la gestión de residuos, la adaptación al cambio climático en el espacio urbano y periurbano, la protección de especies en situación crítica y la promoción del desarrollo sostenible en las áreas de influencia socioeconómica de Parques Nacionales

Fuente: Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

## El Gobierno aprueba el Real Decreto 731/2020 sobre la gestión de neumáticos fuera de uso

Fecha de publicación: BOE núm. 213, de 7 de agosto de 2020

La norma fija como prioridad la reutilización de los neumáticos, concretando las condiciones que deben reunir los neumáticos de segundo uso y los recauchutados para su comercialización y su cambio hacia un modelo de economía circular

Fuente: Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

# Abierta la convocatoria de Horizonte 2020 dedicada al Pacto Verde Europeo y Economía Circular

Fuente: Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI)

A finales de 2019, la Comisión Europea presentó las prioridades para el período de su mandato, 2019-2024; entre ellas el Pacto Verde Europeo, “EU Green Deal”.

El Pacto Verde Europeo busca mejorar el bienestar de los ciudadanos, logrando que Europa llegue a ser un continente climáticamente neutro en 2050 a la vez que protegiendo nuestro entorno natural, buscando al mismo tiempo beneficios para el planeta, la sociedad y también la economía, y haciendo que la transición a esta nueva situación sea justa e inclusiva.

Para lograr esta transformación de la economía y de la sociedad para un futuro más sostenible, se han identificado

ocho grandes áreas de actuación en las cuáles trabajar. Hacen falta aproximaciones novedosas para alcanzar los objetivos perseguidos en cada una de dichas áreas y, es por ello que, la investigación e innovación se configuran elementos claves, herramientas indispensables dentro del Pacto Verde Europeo.

En esa línea, la Comisión Europea ha lanzado el pasado mes de septiembre una nueva convocatoria de propuestas dentro de Horizonte 2020, el Programa Marco de Investigación e Innovación de la UE (2014-2020), cuyo objetivo es reforzar la investigación e innovación relacionadas con el Pacto Verde Europeo, de forma que se contribuya a encontrar e implementar soluciones innovadoras para los retos planteado dentro de dicho pacto.

La convocatoria de propuestas se abrió el pasado 22 de septiembre, y permanecerá abierta hasta el 26 de enero de 2021, contando con un presupuesto cercano a los 1.000 millones de euros.

Dicha convocatoria busca financiar proyectos que proporcionen soluciones para las principales prioridades del Pacto Verde, apoyando:

- aplicaciones piloto, proyectos de demostración y productos innovadores;
- innovación para una mejor gobernanza de la transición verde y digital;
- innovación social y de las cadenas de valor

Además de apoyar el desarrollo tecnológico y la demostración, esta convocatoria también busca nuevas formas para involucrar a la sociedad civil y empoderar a los ciudadanos, fomentando una transición social justa y sostenible, con el propósito de “no dejar a nadie atrás”.

La convocatoria estará estructurada en 10 áreas: 8 de ellas temáticas y coincidentes con las grandes áreas de actuación identificadas dentro del pacto y 2 horizontales, con un total de 20 “topics” (líneas de investigación e innovación):

**Area 1:** “Increasing Climate Ambition: Cross sectoral challenges”

**Area 2:** “Clean, affordable and secure energy”

**Area 3:** “Industry for a clean and circular economy”

**Area 4:** “Energy and resource efficient buildings”

**Area 5:** “Sustainable and smart mobility”

**Area 6:** “Farm to Fork”

**Area 7:** “Biodiversity and ecosystem services”

**Area 8:** “Zero-pollution, toxic free environment”

**Area 9:** “Strengthening our knowledge in support of the EGD”

**Area 10:** “Empowering citizens for the transition towards a climate neutral, sustainable Europe”

Dentro del Area 3 podemos encontrar dos “topics” directamente relacionados con la Economía Circular, el primero con una orientación más industrial y el segundo con una aproximación más sistémica enfocado en cómo llevar a cabo la implementación de la economía circular a nivel regional.

El texto completo de esta convocatoria: “Building a low-carbon, climate resilient future: Research and innovation in support of the European Green Deal”, se puede encontrar en el documento [“H2020 Work Programme 2018-2020, 20. Cross-cutting activities”](#); y la presentación de las solicitudes para cada uno de los “topics” abiertos se hace a través del [Funding & Tenders Portal, convocatoria H2020 - EU Green Deal](#).

Esta convocatoria forma parte de Horizonte 2020 y, por tanto, sigue sus reglas y normas de funcionamiento. También continúa el apoyo a los participantes a través de los Puntos Nacionales de Contacto (NCPs por sus siglas en inglés) de H2020. Teniendo en cuenta que la estructura de la convocatoria afecta a diversas áreas de conocimiento/ sectores, contamos con distintas personas de contacto que son las que pueden proporcionar la mejor información sobre los diferentes “topics”, revisar las propuestas para ver el mejor encaje posible en la convocatoria e, incluso, ayudar en la búsqueda de posibles socios para completar los consorcios.

Como parte de esta labor de difusión y apoyo a los participantes en la convocatoria, el pasado 1 de octubre se organizó una [Jornada/InfoDay H2020 sobre la Convocatoria](#)

[del Pacto Verde Europeo](#). Las presentaciones, así como los videos del evento, se encuentran disponibles en la página web del mismo, así como el listado de los Puntos Nacionales de Contacto para cada uno de los “topics” de la convocatoria, que se puede encontrar dentro de la [agenda](#) de la jornada.



# Elaboración del Catálogo de Buenas Prácticas en Economía Circular

**Fuente: Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico**

La economía circular (EC, en adelante) es la confluencia de tres conceptos: economía, medio ambiente y sociedad. Para la transición de la economía lineal a la circular, es necesario un cambio sistémico, donde exista una constatación de colaboración entre el sector público-privado, con el fin de apoyar y facilitar los flujos de información entre los investigadores, las administraciones públicas y el tejido empresarial e industrial, así como los agentes sociales y todo tipo de organizaciones y asociaciones comprometidas con el medio ambiente, el desarrollo y crecimiento sostenible, el reciclado y otros pilares sobre los que se sustentan los principios de la EC.

Dentro de este contexto, y englobado a su vez en el marco de la Estrategia Española de Economía Circular “España Circular 2030” que se aprobó el pasado 2 de junio de 2020 en consejo de ministros, el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico pretende impulsar esta

transición mediante la elaboración del Catálogo de Buenas Prácticas en Economía Circular.

A través de esta primera edición se pretende recopilar y promocionar una selección de actuaciones que, de forma directa o indirecta, den cumplimiento al objetivo de facilitar una transición hacia una economía circular. Estas actuaciones serán las denominadas **buenas prácticas en materia de economía circular**.

El plazo para el envío de estas actuaciones finalizó el pasado 15 de septiembre y actualmente se está llevando a cabo la recopilación y selección de aquellas actuaciones que mejor se ajusten a los criterios de economía circular. No obstante, el ministerio dispone toda la información necesaria en su página web (<https://www.miteco.gob.es/es/calidad-y-evaluacion-ambiental/temas/economia-circular/pacto/>), la plantilla donde se deben recopilar todas las buenas prácticas en materia de economía circular, así como un buzón (bzn-eeec@miteco.es) al que dirigirse todas las entidades que deseen participar en futuras ediciones.

Una vez que se elabore dicho catálogo se publicará en la página web del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico y se distribuirá de forma telemática, para promocionar a todas aquellas empresas cuyas buenas prácticas resultaran seleccionadas.

Todas aquellas entidades que no pudieron participar en esta convocatoria podrán hacerlo en la siguiente, ya que en enero de 2021 se abrirá el plazo para la recepción

de buenas prácticas en materia de economía circular y finalizará antes del inicio del periodo estival. Toda la información sobre la nueva convocatoria y los plazos concretos se publicarán en la página web del ministerio.





Al día



## **El Gobierno de Castilla-La Mancha saca a información Pública la **Estrategia de Economía Circular****

Fecha de publicación: 24-09-2020

La Consejería de Desarrollo Sostenible está actualmente elaborando y tramitando la Estrategia de Economía Circular de Castilla-La Mancha Comisión de Economía Circular de Castilla-La Mancha

Fuente: Gobierno de Castilla la Mancha

## **Aragón Circular, ejemplo en Europa del impulso de la economía circular**

Fecha de publicación: 08-09-2020

La estrategia económica 'Aragón Circular' fue presentada el pasado 8 de septiembre durante el European Committee of the Regions como ejemplo de cómo las autoridades locales y regionales pueden allanar el camino a la economía circular y facilitar una recuperación sostenible en Europa.

Fuente: Gobierno de Aragón

## **Murcia se suma a **CityLoops****

Fecha de publicación: 26-08-2020

Murcia ya forma parte del proyecto europeo CityLoops, que busca promover la correcta gestión de los residuos orgánicos, como restos de comida procedentes de la restauración y de viviendas, así como los generados en el sector de la construcción, como bloques de hormigón, ladrillos y contenedores, entre otros.

Fuente: Ayuntamiento de Murcia

## **STAND Up! Emprendimiento y ecoinnovación en el sector textil**

Fecha de publicación: 30-07-2020

La Agencia de Residuos de Cataluña (ARC) y el Centro de Actividad Regional para el Consumo y la Producción Sostenible (SCP/RAC) serán los principales socios de un nuevo proyecto, financiado por la Unión Europea

Fuente: Comisión Europea

# Te puede interesar

## **El Plan Integral de Residuos de Andalucía prevé 447,5 millones para impulsar la economía circular**

Fecha de publicación: 23-06-2020

El nuevo Plan Integral de Residuos de Andalucía prevé una inversión de casi 447,5 millones de euros durante el nuevo marco de los fondos FEDER (2020-2030) y recoge un total de 153 medidas dirigidas al ámbito municipal y al sector privado.

Fuente: Junta de Andalucía

## **Recuwaste 2020 virtual sessions**

Los pasados días 6 y 7 de octubre se celebró el Congreso Recuwaste 2020 en formato online como consecuencia de la crisis sanitaria producida por el COVID-19. Debido a la excepcionalidad de la situación, se realizó un análisis de las consecuencias que ha supuesto esta crisis en la economía y en la sociedad de la mano de los responsables públicos y se repasaron aspectos de la contratación pública con una mirada más crítica.

Fuente: Recuwaste



# Te puede interesar

## **Demostración de **soluciones sistémicas** para el despliegue territorial de la economía circular**

Fecha de publicación: 18-09-2020

Esta convocatoria de propuestas es una contribución directa a la Comunicación de la Comisión Europea sobre el Acuerdo Verde[[The European Green Deal, EC COM (2019) 640 final, Brussels, 11 December 2019.]], que establece el camino hacia una transformación fundamental de las economías y sociedades europeas.

Fuente: Comisión europea

## **Conferencia anual europea de Economía Circular**

Los días 3 y 4 de noviembre de 2020 tendrá lugar la conferencia anual que organiza la Plataforma Europea de Economía Circular en la que todas las organizaciones y agentes implicados podrán dialogar sobre la transición a una economía circular.

Debido a la situación excepcional originada por la crisis sanitaria, este año la conferencia se llevará a cabo de forma online.

Fuente: Plataforma Europea de Economía Circular

